

## 5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Objetivos del título

De acuerdo con la definición del Espacio Europeo de Educación Superior las enseñanzas de máster deben tener como finalidad la adquisición por parte del estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientado a la especialización profesional.

En este sentido, el Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud, tiene como objetivo proporcionar formación avanzada en aspectos epistemológicos relativos a la adquisición de conocimiento, proporcionar formación avanzada en metodología, técnicas y procedimientos que permitan interpretar y diseñar trabajos de investigación entrenamiento deportivo y actividad física y salud, proporcionar un conocimiento especializado y una perspectiva reflexiva en los aspectos claves que definen las profesiones vinculadas al mundo del entrenamiento deportivo y la salud en general, promover competencias que capaciten a los estudiantes para el estudio independiente y autónomo a lo largo de la vida, proporcionar conocimientos e instrumentos de análisis que capaciten para detectar nuevas necesidades y desarrollar proyectos y programas de innovaciones en el campo profesional. Y por último, promover el pensamiento crítico y las actitudes empáticas y colaborativas inherentes al conocimiento de las ciencias del deporte.

Priorizamos pues el desarrollo efectivo y objetivo por parte de los alumnos de las competencias críticas y específicas de las ciencias del deporte de máximo interés o experiencia. En este sentido, el Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud que presentamos pretende abarcar y ofrecer una formación especializada en las diferentes etapas del ciclo vital de los deportistas y no deportistas para cubrir las necesidades de intervención y asesoramiento en temáticas relacionadas con el entrenamiento, el diagnóstico, la planificación, la sesión práctica y el plan de competición. El máster pretende también una formación con una finalidad profesionalizadora. Es por este motivo también que las prácticas que se han organizado ofrecen a los alumnos distintas posibilidades de desarrollo de dichas competencias a distintos niveles.

La tabla I muestra los objetivos del *Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud*, relacionados con las competencias asociadas.

Tabla I. Relación entre objetivos y competencias en el Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud	
<b>OBJETIVOS del MÀSTER</b>	<b>COMPETENCIAS ASOCIADAS</b> (Los códigos de cada competencia aparecen en el aplicativo en el apartado de 3 de competencias)
Proporcionar formación avanzada en aspectos epistemológicos relativos a la adquisición de conocimiento.	<b>CB1</b> <b>CT1</b> <b>CT2</b> <b>CE1</b> <b>CE5</b>
Proporcionar formación avanzada en metodología, técnicas y procedimientos que permitan interpretar y diseñar trabajos de investigación entrenamiento deportivo y actividad física y salud.	<b>CB2</b> <b>CG1</b> <b>CG4</b> <b>CT3</b> <b>CE3</b> <b>CE4</b> <b>CE6</b> <b>CE15</b> <b>CE17</b>
Proporcionar un conocimiento especializado y una perspectiva reflexiva en los aspectos claves que definen las profesiones vinculadas al mundo del entrenamiento deportivo y la salud en general.	<b>CB3</b> <b>CE1</b> <b>CE2</b> <b>CE9</b> <b>CE12</b> <b>CE14</b> <b>CE16</b> <b>CE18</b>
Promover competencias que capaciten a los estudiantes para el estudio independiente y autónomo a lo largo de la vida.	<b>CB5</b> <b>CG2</b> <b>CG4</b>
Proporcionar conocimientos e instrumentos de análisis que capaciten para detectar nuevas necesidades y desarrollar proyectos y programas de innovaciones en el campo profesional.	<b>CB2</b> <b>CG1</b> <b>CE7</b> <b>CE8</b> <b>CE10</b> <b>CE11</b>
Promover el pensamiento crítico y las actitudes empáticas y colaborativas inherentes al conocimiento de las ciencias del deporte.	<b>CB4</b> <b>CG3</b> <b>CE13</b>

Por su parte, añadimos también en la página siguiente, el mapa global de las competencias básicas, generales, transversales y específicas correspondientes a cada modulo del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud (tabla II).

Tabla II. Relación entre las competencias básicas, generales, transversales y específicas correspondientes a cada modulo del Máster Universitario Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud

<b>Módulos, materias y contenidos generales. Número de créditos y Semestre de realización</b>	<b>Competencias</b>			
<b>MÓDULO 1: FORMACIÓN AVANZADA. NUEVAS TENDENCIAS EN LAS CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO (15 ECTS) 1r Semestre</b>	<b>C. Básicas</b>	<b>C. Generales</b>	<b>C. Transversales</b>	<b>C. Específicas</b>
<p><b>1.1.: Últimas tendencias en las ciencias de la salud y del entrenamiento deportivo (5 ECTS)</b> Entrenamiento de la fuerza con vibraciones mecánicas y entrenamiento excéntrico. La importancia del entrenamiento propioceptivo en las deportes y en poblaciones específicas. Aplicaciones en diversas disciplinas. La electroestimulación neuromuscular como medio de rehabilitación y de entrenamiento de la fuerza. Adaptaciones metabólicas al entrenamiento de la resistencia. Salud y deporte. Determinantes genómicos de la condición física.</p>	<b>CB1</b>	<b>CG4</b>	<b>CT1</b>	<b>CE1 CE4 CE5</b>
<p><b>1.2.: Análisis de los factores que determinan la salud de las personas y el rendimiento deportivo (5 ECTS)</b> Análisis de los indicadores de salud en diversas poblaciones. El rendimiento cognitivo en los deportes. Aspectos tácticos y soluciones inteligentes. Análisis de los indicadores de salud y rendimiento en carreras de fondo y de montaña. La altitud como determinante de la salud y el rendimiento deportivo. Odontología deportiva, rendimiento deportivo y salud postural.</p>	<b>CB1</b>	<b>CG1 CG4</b>	<b>CT1 CT2</b>	<b>CE3 CE12 CE15</b>
<p><b>1.3.: Métodos de análisis e instrumentos medida y control (5 ECTS)</b> Diseño y programación de instrumentos para el control del entrenamiento. Validez, fiabilidad y precisión de los instrumentos de medida. Aplicaciones prácticas al entrenamiento y la salud. El análisis del movimiento y las fuerzas al deporte. Soluciones tecnológicas y modelos de análisis.</p>	<b>CB3</b>	<b>CG2 CG3</b>	<b>CT2 CT5</b>	<b>CE2 CE4 CE14 CE15 CE16</b>
<p><b>MÓDULO 2: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. ULTIMAS TENDENCIAS EN EL DEPORTE DE ALTO NIVEL (15 ETCS) 2º Semestre</b></p>				

<p><b>2.1.: El control del rendimiento del deportista. Aplicaciones prácticas en deporte de alto nivel (5 ECTS)</b>  Control de la variabilidad de la frecuencia cardiaca (HRV) para el control del estrés y el sobreentrenamiento. Aplicaciones prácticas. Análisis del movimiento con tecnología 3D. Control muscular mediante la electromiografía. Control muscular mediante la ecografía. Control funcional y cardiorrespiratorio de campo en deporte de alto nivel. Análisis del rendimiento técnico táctico en el juego.</p>	CB2	CG1	CT2	CE2 CE6 CE14
<p><b>2.2.: El análisis del deporte y de las demandas específicas. Estudio de diversas disciplinas (5 ECTS)</b>  Análisis del rendimiento deportivo en competición. <i>Notational analysis</i> y medida de parámetros cinemáticos. Demandas fisiológicas en los deportes col • lectivos y control de los esfuerzos y la fatiga. Control del esfuerzo en deportes col • lectivos (GPS-acelerómetros). Aplicaciones a diversos deportes. Demandas específicas de los deportes de endurance y de ultraendurance. Análisis de las demandas específicas del tenis.</p>	CB1	CG1	CT2	CE1 CE2 CE9 CE12 CE15
<p><b>2.3.: Planificación avanzada del entrenamiento en deportes individuales y deportes colectivos (5 ECTS)</b>  Planificación de la preparación física en los deportes col • lectivos. El caso del fútbol de profesional. Planificación y control del entrenamiento en deportes de larga duración. Planificación del entrenamiento de la fuerza, la agilidad y RSA. Planificación de la preparación física en programas de tecnificación. El caso del baloncesto. El rol del entrenador moderno. Competencias, dirección de personas y de grupos.</p>	CB2 CB3 CB4	CG4 CG2	CT5	CE7 CE9 CE10 CE12
<p><b>MÓDULO 3: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. NUEVAS TENDENCIAS EN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS (15 ETCS)</b>  <b>1r Semestre</b></p>				
<p><b>3.1.: Evaluación del estado de salud y del nivel funcional de diferentes colectivos (5 ECTS)</b>  Valoración del estado de salud: screening médico y valoración de la condición física en</p>	CB1	CG1	CT1	CE1 CE3 CE9

adultos y poblaciones especiales. Evaluación de los niveles de actividad física (métodos subjetivos: cuestionarios, diario, observación directa, y métodos objetivos: podómetro, acelerómetro, activpal, monitores de FC, GPS ...). Control de la funcionalidad a través de los biorobots isocinéticos. Estudio de la marcha y de la mejora de la funcionalidad mecánica en adultos y personas mayores. Control y mejora del equilibrio estático y dinámico en población adulta.				<b>CE14</b>
<b>3.2.: Programación y promoción de la actividad física para mejorar la salud de las personas (5 ECTS)</b> Últimas tendencias en la programación de la actividad física para la mejora de la salud. Programas comunitarios de actividad física para la población general. Programas de actividad física para la mejora de la salud de las personas mayores. Estudio de la mejora de la calidad de vida. Importancia del binomio actividad física y alimentación para la mejora de la salud. Últimas tendencias y recomendaciones	<b>CB3</b>	<b>CG1 CG4</b>	<b>CT5</b>	<b>CE8 CE9 CE11 CE17</b>
<b>3.3.: La salud del deportista. Últimas tendencias en la prevención de lesiones y en la readaptación al esfuerzo (5 ECTS)</b> Diseño de programas integrales para la prevención de lesiones en deportistas de alto nivel. El caso de la natación de élite. Últimas tendencias en la prevención de las lesiones musculares y tendinosas en deporte. Prevención de lesiones articulares y traumáticas en deportistas de alto nivel. El caso del LCA. Readaptación al esfuerzo de un futbolista profesional. Control de la salud de los deportistas en centros de alto rendimiento deportivo.	<b>CB2 CB3</b>	<b>CG1</b>	<b>CT2</b>	<b>CE1 CE3 CE9 CE10 CE12 CE18</b>
<b>MÓDULO 4: PRÁCTICUM (9 ECTS)</b> <b>2n Semestre</b> Prácticas externas	<b>CB2 CB4 CB5</b>	<b>CG2 CG3</b>	<b>CT3 CT4 CT5</b>	<b>CE2 CE3 CE6 CE7 CE8</b>

<b>MÓDULO 5: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (6 ECTS)</b> <b>2n Semestre</b> Elaboración y defensa del trabajo final de máster (TFM).	<b>CB4</b> <b>CB5</b>	<b>CG2</b> <b>CG4</b>	<b>CT1</b>	<b>CE1</b> <b>CE4</b> <b>CE16</b> <b>CE17</b>
--	--------------------------	--------------------------	------------	--

## Cuadro resumen de créditos del título

El plan de estudios del *Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud* es de carácter básicamente profesionalizador.

- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

<b>Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS</b>	
<b>Tipo de materia</b>	<b>Créditos</b>
Obligatorias	<b>45</b>
Prácticum y seminario	<b>9</b>
Trabajo fin de Máster	<b>6</b>
Optativas	<b>0</b>
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>60</b>

A la hora de diseñar y distribuir los créditos del plan de estudios por supuesto se han tenido en cuenta las directrices señaladas en el Real Decreto 1393/2007 y su modificación por el Real Decreto 861/2010 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.

El diseño del presente plan de estudios responde a un itinerario profesionalizador, en el que las actividades formativas y metodologías docentes se ajustan a la realidad del deporte, fomentando el análisis y resolución de casos, el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje basado en proyectos. Asimismo también se ha tenido interés en potenciar el análisis individual, el trabajo cooperativo, las exposiciones orales y documentales tanto individuales como grupales o la participación en foros y debates.

### 5.3. Descripción del plan de estudios

A continuación presentamos la estructura básica del plan de estudios del Máster Universitario Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud:

<p><b>MÓDULO 1: FORMACIÓN AVANZADA. NUEVAS TENDENCIAS EN LAS CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO (15 ECTS)</b>  <b>1r Semestre</b></p>
<p><b>1.1.: Últimas tendencias en las ciencias de la salud y del entrenamiento deportivo (5 ECTS)</b>  Entrenamiento de la fuerza con vibraciones mecánicas y entrenamiento excéntrico. La importancia del entrenamiento propioceptivo en los deportes y en poblaciones específicas. Aplicaciones en diversas disciplinas. La electroestimulación neuromuscular como medio de rehabilitación y de entrenamiento de la fuerza. Adaptaciones metabólicas al entrenamiento de la resistencia. Salud y deporte. Determinantes genómicos de la condición física.</p>
<p><b>1.2.: Análisis de los factores que determinan la salud de las personas y el rendimiento deportivo (5 ECTS)</b>  Análisis de los indicadores de salud en diversas poblaciones. El rendimiento cognitivo en los deportes. Aspectos tácticos y soluciones inteligentes. Análisis de los indicadores de salud y rendimiento en carreras de fondo y de montaña. La altitud como determinante de la salud y el rendimiento deportivo. Odontología deportiva, rendimiento deportivo y salud postural</p>
<p><b>1.3.: Métodos de análisis e instrumentos medida y control (5 ECTS)</b>  Diseño y programación de instrumentos para el control del entrenamiento. Validez, fiabilidad y precisión de los instrumentos de medida. Aplicaciones prácticas al entrenamiento y la salud. El análisis del movimiento y las fuerzas al deporte. Soluciones tecnológicas y modelos de análisis.</p>
<p><b>MÓDULO 2: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. ULTIMAS TENDENCIAS EN EL DEPORTE DE ALTO NIVEL (15 ECTS)</b>  <b>2º Semestre</b></p>
<p><b>2.1.: El control del rendimiento del deportista. Aplicaciones prácticas en deporte de alto nivel (5 ECTS)</b>  Control de la variabilidad de la frecuencia cardiaca (HRV) para el control del estrés y el sobreentrenamiento. Aplicaciones prácticas. Análisis del movimiento con tecnología 3D. Control muscular mediante la electromiografía. Control muscular mediante la ecografía. Control funcional y cardiorrespiratorio de campo en deporte de alto nivel. Análisis del rendimiento técnico táctico en el juego.</p>
<p><b>2.2.: El análisis del deporte y de las demandas específicas. Estudio de diversas disciplinas (5 ECTS)</b>  Análisis del rendimiento deportivo en competición. <i>Notational analysis</i> y medida de parámetros cinemáticos. Demandas fisiológicas en los deportes colectivos y control de los esfuerzos y la fatiga. Control del esfuerzo en deportes colectivos (GPS-acelerómetros). Aplicaciones a diversos deportes. Demandas específicas de los deportes de endurance y de ultraendurance. Análisis de las demandas específicas del tenis.</p>
<p><b>2.3.: Planificación avanzada del entrenamiento en deportes individuales y deportes colectivos (5 ECTS)</b>  Planificación de la preparación física en los deportes colectivos. El caso del fútbol de profesional. Planificación y control del entrenamiento en deportes de larga duración. Planificación del entrenamiento de la fuerza, la agilidad y RSA. Planificación de la preparación física en programas de tecnificación. El caso del baloncesto. El rol del entrenador moderno. Competencias, dirección de personas y de grupos.</p>
<p><b>MÓDULO 3: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD. NUEVAS TENDENCIAS EN PROGRAMAS DE</b></p>



**INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LA SALUD DE LAS PERSONAS (15 ETCS)**

**1r Semestre**

**3.1.: Evaluación del estado de salud y del nivel funcional de diferentes colectivos (5 ECTS)**

Valoración del estado de salud: screening médico y valoración de la condición física en adultos y poblaciones especiales. Evaluación de los niveles de actividad física (métodos subjetivos: cuestionarios, diario, observación directa, y métodos objetivos: podómetro, acelerómetro, activpal, monitores de FC, GPS ...). Control de la funcionalidad a través de los biorobots isocinéticos. Estudio de la marcha y de la mejora de la funcionalidad mecánica en adultos y personas mayores. Control y mejora del equilibrio estático y dinámico en población adulta.

**3.2.: Programación y promoción de la actividad física para mejorar la salud de las personas (5 ECTS)**

Últimas tendencias en la programación de la actividad física para la mejora de la salud. Programas comunitarios de actividad física para la población general. Programas de actividad física para la mejora de la salud de las personas mayores. Estudio de la mejora de la calidad de vida. Importancia del binomio actividad física y alimentación para la mejora de la salud. Últimas tendencias y recomendaciones

**3.3.: La salud del deportista. Últimas tendencias en la prevención de lesiones y en la readaptación al esfuerzo (5 ECTS)**

Diseño de programas integrales para la prevención de lesiones en deportistas de alto nivel. El caso de la natación de élite. Últimas tendencias en la prevención de las lesiones musculares y tendinosas en deporte. Prevención de lesiones articulares y traumáticas en deportistas de alto nivel. El caso del LCA. Readaptación al esfuerzo de un futbolista profesional. Control de la salud de los deportistas en centros de alto rendimiento deportivo.

#### **MÓDULO 4: PRÁCTICUM (9 ECTS)**

Los estudiantes del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud realizarán prácticas relacionadas con las competencias profesionales que deben desarrollar. Las prácticas estarán tutorizadas en el espacio del grupo de seminario integrado por 10-12 estudiantes liderados por un profesor-tutor experto vinculado directamente con la actividad física en centros de salud o el entrenamiento deportivo en clubes y centros de entrenamiento con larga experiencia en el sector. Las prácticas se realizarán habitualmente en centros de reconocido prestigio como clubes, centros de alto rendimiento, centros de entrenamiento, clubes deportivos de competición, hospitales, centros de asistencia primaria, clínicas de control y rehabilitación, en base a los intereses del alumno y las recomendaciones del equipo de coordinación del módulo.

Des del centro de prácticas, las prácticas serán tutorizadas por el profesional cualificado con titulación mínima de Licenciado y/o graduado, reconocido como Tutor de Prácticas del Centro, y, juntamente con el profesor-tutor del Prácticum del Máster de la Facultad, llevarán a cabo el seguimiento y la evaluación del módulo. El trabajo coordinado de estos dos tutores es imprescindible para la formación del estudiante para asegurar la adecuada realización y la máxima calidad. Dichas prácticas externas se ajustarán a lo que establece el Real Decreto 1707/2011 de 18 de noviembre por el cual se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Como contenidos específicos podemos señalar:

Aplicación de los principios de la práctica reflexiva. Desarrollo de una actitud proactiva. Análisis y planteamiento de estrategias para atender a las personas, observar-evaluar su estado de salud-rendimiento y proponer planes de mejora.

Para la evaluación del prácticum se considerarán:

- La autoevaluación del alumno.
- La evaluación del tutor de la universidad.
- La evaluación del tutor del centro.

Las tres evaluaciones se realizarán a través de una entrevista personal y un formulario que recoja las competencias y los aspectos básicos que se evaluarán.

También existe la posibilidad de realizar prácticas en el extranjero, en el marco del programa Erasmus, de acuerdo con los convenios bilaterales firmados por la FPCEE Blanquerna.

La Movilidad de estudiantes ERASMUS para realizar prácticas permite a estudiantes de instituciones de educación superior realizar un período de prácticas entre 3 y 12 meses en una empresa u organización de otro país participante.

Los objetivos de la movilidad de estudiantes para realizar prácticas son:

- Ayudar a los estudiantes a adaptarse a las necesidades del extenso mercado laboral de la UE.
- Permitir que los estudiantes desarrollen competencias específicas, incluida la lingüística, y que amplíen sus conocimientos acerca de la cultura social y económica del país de acogida mientras adquieren experiencia laboral.
- Promocionar la cooperación entre las instituciones de enseñanza superior y las empresas;
- Contribuir al desarrollo de un grupo de jóvenes altamente cualificados, abiertos y con experiencia internacional como futuros profesionales.

Las organizaciones de acogida para estas prácticas pueden ser empresas, centros de formación, centros de investigación y otro tipo de organizaciones.

La FPCEE tiene convenios firmados con un elevado número de centros de entrenamiento, centros de salud y empresas del sector.

La selección de estos centros permite realizar unas prácticas externas adecuadas a los objetivos del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud.

Además, existe la posibilidad de movilidad. El programa de movilidad aconsejado especialmente para los estudiantes del Máster en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud de la facultad es el de Movilidad de estudiantes **ERASMUS para realizar prácticas**, las condiciones se especifican, más adelante en este mismo documento, en el apartado de movilidad.

A continuación, se especifican los centros en convenio afines al Máster Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud. Estos centros pueden constituirse como centros de prácticas de los estudiantes del máster universitario previo acuerdo con los responsables del centro y previa determinación de tareas y competencias ajustadas al perfil de los estudiantes.

Centros en convenio con la FPCEE Blanquerna durante el curso 2013-2014 donde acuden estudiantes de grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:

A. E. EIXAMPLE POLIESPORTIU JOAN MIRÓ
ABS La Mina
ACADEMIA SÁNCHEZ-CASAL
ACCURA BRUC S.L
ÁCCURA SPORTS MANAGEMENT S.L
ACCURA WELLNESS & SPORT- Gavà
AGRUPACIÓ BARCELONISTA PENYA ANGUERA
AGRUPACIÓ ESPORTIVA MICFOOTBALL
AGRUPACIÓ PEDAGÒGICA TECNOS SCCRL
AGRUPACIÓN DEPORTIVA RONDA
ALTANOVA
ALTHAIA XARXA ASSISTENCIAL UNIVERSITÀRIA DE MANRESA
ÀMBIT ATENCIÓ PRIMÀRIA DE BARCELONA CIUTAT - ICS
AMICS MOTO CLUB MARTORELLES
ANTICIPASPORTS S.L
ANYTIME FITNESS MIRA-SOL
AREA D'ESPORTS LCAFE BLANQUERNA
AREABALONMANO
ASEPEYO
ASPACE. Associació de la Paràlisi Cerebral
ASPASIM - ASSOCIACIÓ ESPORTIVA
ASSOCIACIÓ CATALANA DE TRAUMÀTICS CRANIOENCEFÀLICS I DANY CEREBRAL (TRACE)
ASSOCIACIÓ DE PROMOCIÓ I DIVULGACIÓ ESTIL DE VIDA SALUDABLE
ASSOCIACIÓ ESCLAT 2 - CENTRE OCUPACIONAL
Associació Escola Natació Júpiter Sant Martí
ASSOCIACIÓ ESPORTIVA CAMPUS ARRELS
ASSOCIACIÓ ESPORTIVA CENTRAL- L'EIXAMPLE

ASSOCIACIÓ ESPORTIVA DISTRICTE IX SANT ANDREU
ASSOCIACIÓ ESPORTIVA LES CORTS
ASSOCIACIÓ ESPORTIVA OCISPORT IGUALADA
ASSOCIACIÓ ESPORTIVA PROMOSPORT BARCELONA
ASSOCIACIÓ ESPORTIVA TARR
Associació Sant Martí Esport- Esportiu la Verneda
Associació Sant Martí Esport- Poliesportiu Municipal Vintró
Associació Solidària La Llumeneta
ATLÈTIC TERRASSA HOCKEY CLUB
BAC DE RODA SPORT, A.I.E.
BADALONA BASQUET CLUB
BARNASTICK SURFSHOP
BÀSQUET MANRESA, S.A.E.
BEAB GENERAL CONSULTING, S.L.
BIWEL
BKR ARISA
Bodywins wellness experience S.C.P
C.A.R. DE VELA- Santander
C.E. MOLINS DE REI
C.N. MONTJUICH
CAMINS A CAVALL
CAN MÈLICH
CAP CASANOVA
CAR DE VELA PRÍNCIPE FELIPE
CAS RUBI
CAS SANTS
CASAL BENÈFIC PREMIANENC
CASTELLDEFELS RUGBY REAL UNION
CENTRE D'ALT RENDIMENT ESPORTIU
CENTRE D'ATENCIÓ I AJUDA AL TOXICÒMAN, ASSOCIACIÓ ALBA
CENTRE DE DIA CIUTAT VELLA - Parc Sanitari St. Joan de Déu
CENTRE DE VALORACIÓ FUNCIONAL UB
CENTRE D'ESPORTS IPSI
Centre D'Esports Sabadell, F.C. SAD
CENTRE D'ESTUDIS ROCA
Centre Educatiu Dolmen FP
CENTRE EDUCATIU MESTRAL
CENTRE ESCOLAR EMPORDÀ, SCCL
CENTRE ESCOLAR VALLDAURA
CENTRE ESPORTIU D'ESTETICA CORPORAL
CENTRE ESPORTIU MUNICIPAL OLÍMPICS VALL HEBRON - CEM
CENTRE ESPORTIU PONT- Fundació Isidre Esteve
CENTRE INTERNACIONAL DE TENNIS CORNELLÀ
CENTRE MUNICIPAL DE VELA
CENTRE MUNICIPAL D'ESPORTS EL SORRALL

CENTRE NATACIÓ MATARÓ
CIUTAT ESPORTIVA JOAN GAMPER
CLIMBAT LA FOIXARDA-SALAS DE ESCALADA S.L
CLUB ATLETISME CALELLA
CLUB BÀSQUET CIUTAT VELLA
CLUB BASQUET SABADELL- Associació suport Sabadell basquet
Club Bellaterra
CLUB CATALUNYA TENNIS RESORT
CLUB DE FÚTBOL BADALONA
CLUB DE FUTBOL HRISTO STOITCHKOV
CLUB DE FÚTBOL SINGUERLIN
CLUB DE REM DE TORTOSA
CLUB DE RUGBY DE SANT CUGAT DEL VALLÈS
CLUB DE TENNIS EL MOLÍ
CLUB DE TENNIS ELS GORCHS
CLUB DEPORTIVO GRANVIA MAR
Club Deportivo Santo Genis Penitentes
CLUB DIR HISPÀ
CLUB DIR SANT CUGAT
CLUB DIR TRES TORRES
CLUB EGARA
CLUB ESCOLAPIS SARRIÀ
CLUB ESPORTIU APA POBLE SEC
CLUB ESPORTIU JESÚS MARIA
CLUB ESPORTIU LAIETÀ
Club esportiu Mediterrani
CLUB ESPORTIU MERCANTIL
CLUB ESPORTIU MONTORNES
CLUB ESPORTIU VOLEIBOL L'HOSPITALET
CLUB FUTBOL BADALONA
CLUB FUTBOL CAN VIDALET
CLUB GIMNÀSTIC SANT BOI
CLUB HANDBOL ESPLUGUES
CLUB HANDBOL PALAUTORDERA
CLUB HANDBOL SANT JOAN DESPÍ
CLUB JOVENTUT DE BADALONA
CLUB JUNIOR SPORT & SPA
CLUB LLEUESPORT
CLUB NATACIÓ BADALONA
CLUB NATACIÓ BANYOLES
CLUB NATACIÓ CALDES
CLUB NATACIÓ MANRESA
CLUB NATACIÓ SANT ANDREU
CLUB NATACIÓ TERRASSA
CLUB NÀUTIC LLORET DE MAR

CLUB PATÍ CONGRÈS
CLUB TENNIS ANDRES GIMENO
Club Tennis Barcino
CLUB TENNIS CASTELLDEFELS S.L
CLUB TENNIS SABADELL
CLUB TENNIS SABADELL
CLUBS DIR
COMPLEX AQUÀTIC
COMPLEX ESPORTIU BALDIRI ALEU
COMPLEX ESPORTIU EUROPOLIS LES CORTS S.L
COMPLEX ESPORTIU L'HOSPITALET NORD- EUCAGEST
COMPLEX ESPORTIU MUNICIPAL (CEM) GUINARDÓ - F.C. MARTINENC
COMPLEX ESPORTIU MUNICIPAL BON PASTOR
COMPLEX ESPORTIU MUNICIPAL CAN RICART
COMPLEX ESPORTIU MUNICIPAL EL TURÓ- Gestió municipal de sol i patrimoni
COMPLEX ESPORTIU MUNICIPAL ESPAI BLAU
COMPLEX POLIESPORTIU MUNICIPAL DE CASTELLDEFELS
CONSELH GENERAU D'ARAN
CONSELL CATALÀ DE L'ESPORT- Esplugues
CONSELL CATALÀ DE L'ESPORT- Rambla Guipúscoa
CONSELL COMARCAL DE LA Cerdanya
CONSELL DE L'ESPORT DE BARCELONA
CONSELL ESPORTIU BAIX LLOBREGAT
CONSELL ESPORTIU BARCELONÈS SUD
CONSELL ESPORTIU DE L'ANOIA
CONSELL ESPORTIU DEL BAGES
CONSELL ESPORTIU DEL PLA DE L'ESTANY
CONSELL ESPORTIU DEL TARRAGONÈS
CONSELL ESPORTIU DEL VALLÈS OCCIDENTAL SUD
CONSELL ESPORTIU VALLÈS OCCIDENTAL - SABADELL
CONSELL ESPORTIU VALLÈS OCCIDENTAL TERRASSA
CONSORCI D'ATENCIÓ PRIMÀRIA DE SALUT DE L'EIXAMPLE
CORNER4
COROPRE STUDIO
COSIESPORT
CRAE CASTANYERS
CRE ONCE BARCELONA
CREU ALTA SABADELL BÀSQUET CLUB
DEPORTIVO SQUASH ARSENAL S.L
DIR - Av. Madrid
DIR Fitness S.L
DIR MARAGALL
ÉCOLE BON SOLEIL
EEE VIROLAI
EL BROT FUNDACIÓ PEDAGÒGICA

EL VENDRELL ESPORT I LLEURE SLM
EMOCIONS ACTIVITATS EN EL MEDI NATURAL S.L
EQUACAT S.A
Escola Lleó XIII
Escola Meritxell
ESPAI D'ESPORT
ESPORT 3 ASSOCIACIÓ
ESPORT CICLISTA SANT ANDREU
ESPORT I LLEURE ALT PENEDÈS
ESPORTISTES SOLIDARIS
ESPORTIU CLARET
ESPORTIU CLAROR
ESQUITXOS S.L
ESTACIÓ D'ESQUI ORDINO-ARCALÍS
ESTUDI DE DANSA JORGE FERNÁNDEZ-HIDALGO
EUROFITNESS ARTESANIA
EUROFITNESS EL SORRALL (NUSCAMPS S. L.)
EUROFITNESS HORTA
EUROFITNESS PERILL
EUROFITNESS SANT MIQUEL
EUROFITNESS UBAE S.L
EUROPA INTERNATIONAL SCHOOL
EUROPOLIS SARDENYA
FC LEVANTE LAS PLANAS
FEDERACIÓ CATALANA DE BASQUETBOL
FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME
FEDERACIÓ CATALANA DE JUDO I D.A..
FEDERACIÓ CATALANA DE KORFBAL
FEDERACIÓ CATALANA DE LLUITA
FEDERACIÓ CATALANA DE NATACIÓ. Piscina St. Jordi
FEDERACIÓ CATALANA DE RUGBY
FEDERACIÓ CATALANA DE TENNIS
FEDERACIÓ CATALANA DE TENNIS TAULA
FEDERACIÓ CATALANA DE VOLEIBOL
FEDERACIÓ CATALANA D'ESPORTS DE PERSONES AMB DISCAPACITAT FÍSICA
FEDERACIÓ CATALANA D'ESPORTS D'HIVERN
FEDERACIÓ CATALANA D'HANDBOL
FEDERACIÓ DE CURSES D'ORIENTACIÓ DE CATALUNYA
FEDERACIÓ D'ENTITATS EXCURSIONISTES DE CATALUNYA (FEEC)
FEDERACIÓ ESPORTIVA CATALANA DE PARALÍCTICS CEREBRALS
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BÁDMINTON
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FISIOCULTURISMO I FITNESS
FIFTYFIVE TRAINIG S.L
FITNESS EXCELLENCE, SCP

FITNESS LLEURE S.L
FITNESS VILAFRANCA S.L
FPCE JÚPITER
FRETA - Calella
Freta Educació Maresme S.L. Mataró
FRETA EDUCACIÓ MARESME, S.L.
Fundació ALTHAIA. Centre Hospitalari
FUNDACIÓ AMPANS
Fundació Barcelona Olímpica
FUNDACIÓ CARLES BLANCH- CENTRE SANT JAUME
FUNDACIÓ CATALANA PER LA SÍNDROME DE DOWN
FUNDACIÓ DE CULTURA I PROMOCIÓ SOCIAL - COL·LEGI SANT JOSEP - Sant Sadurní d'Anoia
FUNDACIÓ INTERMON OXFAM
FUNDACIÓ OAK HOUSE SCHOOL
FUNDACIÓ PER A L'ESPORT I L'EDUCACIÓ DE BARCELONA
FUNDACIÓ PRIVADA ADANA
FUNDACIÓ PRIVADA ARSIS
Fundació Privada Auxilia
FUNDACIÓ PRIVADA CATALANA PER A L'ESPORT
FUNDACIÓ PRIVADA CIM D'ESTELA
FUNDACIÓ PRIVADA CLAROR
FUNDACIÓ PRIVADA COR DE MARIA DE MATARÓ
FUNDACIÓ PRIVADA FÚTBOL CLUB BARCELONA
FUNDACIÓ PRIVADA MENSALUS
FUNDACIÓ PRIVADA SANTA TERESA
FUNDACIÓ PRIVADA U.R.LARU
FUNDACIÓ RAMON NOGUERA
Fundació Salut i Comunitat
FUNDACIÓ SALUT I COMUNITAT- Centre de dia
Fundació Salut i Comunitat-Residència 3ª edat i centre de dia La Verneda
FUNDACIÓ VIDAL I BARRAQUER- CENTRE DE DIA SERVEI DE REHABILITACIÓ
FUNDACION ESCUELA SUIZA
FÚTBOL CLUB BARCELONA
FUTBOL CLUB BARCELONA (Barça)
FÚTBOL CLUB BARCELONA (SECCIÓ VOLEIBOL)
FÚTBOL SALA GARCÍA (MARFIL SANTA COLOMA)
FUTBOL SALA VILASSAR DE MAR
GANGOLELLS GRUP, S.L.
GARBÍ SERVEIS ESPORTIUS - Badalona
GARBÍ SERVEIS ESPORTIUS - Esplugues
GIMNÀS GIMBE, S.A.
GIRONA F. C., SAD
GLOBAL PERFORMANCE SPORT
GRUP D'INVESTIGACIÓ EN SALUT, ACTIVITAT FÍSICA I ESPORT - SAFE



GRUP D'INVESTIGACIÓ EN SALUT, ACTIVITAT FÍSICA I ESPORT - SAFE
GRUP Eurofitness
GRUP SERVIESPORT - SERVEIS PER L'EDUCACIÓ I L'ESPORT I EL LLEURE S.L.
GUIES DE MERANGES - Refugi de Malniu
HANBIKE BCN
HOSPITAL DE DIA DEL BAIX LLOBREGAT- Parc Sanitari Sant Joan de Déu
Hospital de dia d'Esclerosi Múltiple (Fem/Cemcat)
Hospital de Figueres - Fundació privada - Centre sociosanitari Bernat Jaume
IESM BOSC DE MONTJUÏC
ILLA ESPORTIVA DE CASTELLBISBAL
INFORTISA PADEL
INICIATIVES PER LA GESTIÓ ESPORTIVA - IGE, S.L.
INS LLUÍS DE REQUESENS
INSTITUCIÓ CULTURAL DEL CIC - Escola de Batxillerats i Cicles Formatius
INSTITUCIÓ ESCOLAR TURBULA
INSTITUCIÓ LA VALL -Bellaterra
INSTITUCIÓ MONTCLAR - JORBA
INSTITUCIÓ PERE VERGÈS
Institut Pla d'en Boet
Institut Pla d'en Boet
INSTITUT BARCELONA ESPORTS - AJUNTAMENT DE BARCELONA
INSTITUT CAMPCLAR- Tarragona
INSTITUT CATALÀ DE RECURSOS SOCIO SANITARIS S.L
INSTITUT DE CONSTANTÍ
INSTITUT DE RELIGIOSES DE NOSTRA SENYORA DE LA MERCÈ
INSTITUT DE TRACTAMENT CORPORAL
INSTITUT D'ESPORTS DE MATARÓ
INSTITUT JOAN BRUDIEU
INSTITUT MANUEL SALES I FERRÉ
INSTITUT MUNICIPAL DE SERVEIS ALS DISCAPACITATS
INSTITUT UNIVERSITARI DE NEUROREHABILITACIÓ GUTTMANN
ITIK CONSULTORIA DE L'ESPORT I EL LLEURE S.L
JESUÏTES EL CLOT - ESCOLA DEL CLOT(no)
L.D FORMACIÓ I SERVEIS S.L
LA MASIA - F.C. BARCELONA
L'ALBA CENTRE ESPECIAL
LE MERIDIEN RA
L'HEURA DEL VALLÈS FUNDACIÓ PRIVADA
LLAR RESIDÈNCIA TERAPÈUTICA EDUCATIVA LA CELLERA
LLOP GESTIÓ DE L'ESPORT
MAP ASSESSORAMENT I SERVEIS EN GERIATRIA S.L.
MASNOU BASQUETBOL
MELUA MARKETING AND CONSULTING S.L
METROPOLITAN BALMES
METROPOLITAN GRAN VIA

METROPOLITAN LAS ARENAS
MOCRI ELITE PERFORMANCE
MOLLET HOQUEI CLUB
MÚTUA DE TERRASSA (Hospital Universitari Mútua de Terrassa)
Mutual Midat Cyclops - Copèrnic
NAÏFAR, SCCL
NEEDSPORTS SCP
NO-DOS
NOU CAN CARALLEU
OBRA SOCIAL SANT JOAN DE DÉU
OBRINT VIA S.L
OFICINA ACTIVITATS ESPORTIVES- Diputació de Barcelona
OUTBACK SERVEIS ESPORTIUS DE MUNTANYA S.L
PARC DEL GARRAF SPORT A.I.E
PATRONAT MUNICIPAL EDUCACIÓ FÍSICA I ESPORTS DE MARTORELL
PATRONAT MUNICIPAL D'ESPORTS - SANT BOI DE LLOBREGAT
PATRONAT MUNICIPAL D'ESPORTS DE GAVÀ
PATRONAT MUNICIPAL D'ESPORTS DE SITGES
PATRONAT MUNICIPAL D'ESPORTS DE TARRAGONA
PEDAGÒGIUM COS
PEM (Parc esportiu Municipal) GUIERA
PILATES CONTROLGY SCP
PIRINEU ACTIU SCP
PISCINA DE TORELLÓ
PISCINA MONTSERRAT CANALS
PISCINA MUNICIPAL CABRERA DE MAR
PISCINES VILA-SECA
PLAY OFF CONSULTING S.L
POLIESPORTIU FRONTO COLOM
POLIESPORTIU HOSPITALET NORD - Parc Sanitari Sant Joan de Déu
Poliesportiu insular infanta Cristina (blancadona)
POLIESPORTIU LA SALLE
POLIESPORTIU MUNICIPAL - MOLINS DE REI
POLIESPORTIU MUNICIPAL MARÍTIM - FUNDACIÓ CLAROR
PONI-CLUB CATALUNYA
PRO-ACTIVA, S.L. SERVEIS AQUÀTICS
PROGRAMA DINAMITZACIÓ GENT GRAN- DISTRICTE NOU BARRIS
PROJECTE HOME CATALUNYA- Fundació Gresol
PROMOESPORT ASOCIADOS 2011. S.L
PSICOSPORT
PUTXETSPORT A.I.E
Q WELLNESS SABADELL - QUIROS SPORT SABADELL SL
QANTARA PARTNERS Marketing & Communication, S. L.
QSPORT TERRASSA- Quirós Granados Sport, S.L
R.C.D. Espanyol

RA HOTELS, S.A.
RACING SARRIÀ C. F.
RCD ESPANYOL DE BARCELONA SAD
REAL BETIS BALOMPIÉ SAD
REAL CLUB DE POLO DE BARCELONA
REAL CLUB DE TENNIS BARCELONA - 1899
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO (pràctiques al CAR)
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY
REGIDORIA D'ESPORTS DE L'AJUNTAMENT D'ARENYS DE MAR
REGIDORIA D'ESPORTS I JOVENTUT- AJUNTAMENT DE L'HOSPITALET
REIAL CLUB DE POLO DE BARCELONA
RESIDÈNCIA ESPORTIVA ELS ISARDS
RESIDENCIA JOAQUIN BLUME
REUS DEPORTIU
SAFIS SPORT S.L.
SANAQUIROPRACTIC
SEGRE MITJÀ S.L
SEK- ESCOLA SANT ESTANISLAU DE KOSTKA SEK
SERVEI DE REHABILITACIÓ COMUNITARIA CERDANYOLA - Parc Sanitari de Sant Joan de Déu
SERVEI DE TERÀPIA OCUPACIONAL LES SURERES
SERVEI D'ENSENYAMENT I ASSESSORAMENT ESPORTIU S.A- SEAE
SERVEI D'ESPORTS
SERVEI D'ESPORTS - AJUNTAMENT DE GRANOLLERS
SERVEI D'ESPORTS URL
SERVEI REHABILITACIÓ COMUNITÀRIA DE CORNELLÀ - Parc Sanitari Sant Joan de Déu
SERVEIS CENTRALS EUROFITNESS
SERVEIS D'ESPORTS - AJUNTAMENT DE CORNELLA
SERVEIS INTEGRALS KREAGEST
SES CAN RECORD
SESPAC SISTEMES ESPORTIUS INTEGRALS, S.L.
SIX SENSES EUROPE LTD SUCURSAL EN ESPAÑA
SOCCER SERVICES BARCELONA S.L
SPEED INCORPORATED SL
SPORT PROJECT MANAGEMENT
SPORTS MOL SCP
SQUASH IGUALADA
SURFSTOCKER S.L
TECHNOGYM TRADING S.A- Wellness Institute
TECNO SPORT CONDITION, S.L.U.
TEDI
TERRASSA FC- Terrassa Olímpica 2010. SAD
THE BRITISH SCHOOL OF BARCELONA
TODOENTRENO S.L
U.D. POBLENSE
UNGRAVITY BOARD FREESTYLE COMPANY

UNIÓ ESPORTIVA CORNELLÀ
UNIÓ ESPORTIVA VILADECANS
UNITAT TERAPÈUTICA DE JUESTÍCIA JUVENIL- CENTRE EDUCATIU ELS TIL·LERS
VELODROM STUDIO
VIRGIN ACTIVE VALLÈS
WELLNESS PERSONAL TRAINERS
XARXA D'ESCOLES DE FUTBOL RCD ESPANYOL (XEF RCDE)

Centros educativos en convenio con la FPCEE Blanquerna durante el curso 2013-2014 donde acuden estudiantes de Máster en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud:

CN BADALONA
CENTRE D'ALT RENDIMENT ESPORTIU
CLUB JOVENTUT DE BADALONA
Federación Española de Natación
Fundació CIDIDA
ATLÈTIC TERRASSA
FUNDACIÓ PRIVADA BALMES- UNIVERSITAT DE VIC (UVIC)
FUNDACIÓ PRIVADA FÚTBOL CLUB BARCELONA
FUTBOL CLUB BARCELONA - SECCIÓ BÀSQUET
GLOBAL PERFORMANCE SPORT
ERGODINÀMICA
Parc Sanitari Sant Joan de Déu (Sant Boi)
RCD ESPANYOL DE BARCELONA SAD
SERVEI REHABILITACIÓ COMUNITÀRIA DE CORNELLÀ - Parc Sanitari Sant Joan de Déu
Siglo XXI Bàsquet
SOCCER SERVICES BARCELONA S.L
CV BARCELONA - FCB

El **Módulo 4: Prácticum** incluye un taller de formación personal y profesional de 3 ECTS. La finalidad de este taller es contribuir al desarrollo personal de los estudiantes de Máster. Para ello, se les sugerirá un plan de adquisición de competencias emocionales y sociales, además de llevarse a cabo un proceso de reflexión sobre la profesión y sobre las actitudes de servicio y colaboración que ésta conlleva. Para el desarrollo de estas habilidades profesionales y personales se trabajará la adquisición de capacidades de liderazgo, trabajo en equipo, gestión de emociones, comunicación asertiva y creatividad.

#### **MÓDULO 5: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (6 ECTS)**

Elaboración y defensa del trabajo final de máster (TFM).

El trabajo de final de máster, siempre que sea posible, estará directamente relacionado con el Prácticum. Se trata de elaborar un proyecto innovador de intervención en el ámbito de la salud o del deporte contextualizado en un entorno real donde se hayan realizado o donde se estén desarrollando las prácticas.

El proyecto constará de dos partes:

La primera parte seguirá los apartados clásicos de una investigación: justificación, objetivos, referentes teóricos, trabajo de campo, tratamiento de los datos y conclusiones.

La segunda parte del proyecto será la concreción de una propuesta de intervención contextualizada, con objetivos, metodología, instrumentos que se utilizarán, etc.

Para la evaluación del TFM, de acuerdo con las competencias explícitas del módulo,

- Se tendrá en cuenta la adecuación de objetivos y diseño metodológico, la adecuación al tema de estudio y al contexto, así como el seguimiento realizado desde el espacio de seminario (tutoría grupal) y de tutoría individual.
- También se valorará la presentación del trabajo (aspectos formales), la calidad de los referentes teóricos, el trabajo de análisis y la propuesta final debidamente argumentada y presentada.
- Finalmente, para la valoración del trabajo de final de máster se tendrá en cuenta también la exposición y defensa del mismo.

Los estudiantes deberán entregar un proyecto de máster de investigación o de intervención que será tutorizado por un profesor-tutor del máster. Este proyecto se defenderá públicamente ante una comisión formada por profesores del programa de máster, que tienen que tener la condición de doctor. Se recomienda que uno de los miembros de la comisión sea ajeno al máster con experiencia profesional en la temática, pero miembro de algún programa de posgrado de la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna-URL.

#### Defensa del proyecto

El estudiante dispondrá de quince minutos para defender su proyecto. Deberá priorizar las cuestiones que considere más relevantes de su trabajo y hacer una síntesis clara, precisa y completa. Una vez finalizada la argumentación, el estudiante deberá responder las observaciones, los comentarios y las preguntas que le hagan los miembros del tribunal.

El trabajo fin de de máster se podrá escribir en catalán o en castellano, si bien el EGA de másters y doctorado puede autorizar que se presente en otra lengua, previa solicitud por escrito del director. En este caso, habrá un resumen del proyecto en catalán o en castellano.

#### Criterios de evaluación

Los criterios para evaluar el trabajo fin de máster hacen referencia a las competencias alcanzadas durante el proceso de elaboración, el producto elaborado ya la defensa que se hace. Por este motivo la calificación final será el resultado de diferentes valoraciones parciales:

- Competencias alcanzadas durante el proceso de elaboración: se valorará la persistencia y la constancia en la confección del trabajo, y la progresión en la adquisición de las habilidades y de las actitudes necesarias para la investigación y la intervención. Esta valoración la realizará el tutor o director del trabajo.
- Producto elaborado: se valorarán los diferentes aspectos que se tienen en cuenta en la mayoría de publicaciones científicas para garantizar la coherencia y la calidad de los trabajos de investigación o de intervención. El director del trabajo y los miembros del tribunal emitirán un informe previo a la defensa que se entregará a la Comisión de Posgrado, al menos una semana antes de la defensa pública del proyecto.
- Competencias alcanzadas en la defensa oral: se valorará la claridad, la precisión, la originalidad y la calidad de la exposición oral del trabajo en función de las condiciones que exige la comunicación oral ante un tribunal.

La calificación final del trabajo de investigación será emitida por el tribunal en un acta única.

#### Funciones del director del trabajo fin de máster de Máster Universitario

El alumno de Máster Universitario deberá tener asignado un profesor del máster como tutor del TFM. Las funciones del director se pueden concretar en la orientación del estudiante, a través de la

programación general de las actividades que ha de realizar para que éste pueda presentar exitosamente el proyecto final de máster.

En <http://www.blanquerna.url.edu/web/interior.aspx?idf=2&id=957&alias=fpcee.masters-universitaris&lang=es> se puede encontrar la información relativa a los Másteres Universitarios de la FPCEE Blanquerna.

#### **5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión.**

En general, y en último término, en la Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna el órgano responsable del segundo y tercer ciclo es el Equipo Directivo de la Facultad. Asimismo, se tienen en cuenta diferentes instancias y equipos de gestión y coordinación que aseguran la calidad de cada una de las titulaciones de posgrado. En concreto, y para este caso, hacemos referencia a la Comisión de Másteres y Doctorado de la FPCEE.

La Comisión de Másteres y Doctorado es el órgano encargado de la supervisión, coordinación interna y control de resultados de las propuestas de formación de posgrado de la FPCEE. Sus miembros son:

- El decano que la preside
- El vicedecano de posgrado y doctorado
- Los coordinadores y los directores de los másteres
- Los coordinadores de los programas de doctorado de la FPCEE

El coordinador de títulos propios podrá también ser convocado cuando la Comisión lo considere necesario.

Las funciones de dicha comisión son las siguientes:

- Llevar a cabo el seguimiento general del proceso de implantación de las titulaciones.
- Promover propuestas de colaboración interdisciplinaria e interuniversitaria e internacional.
- Establecer los criterios de admisión y selección de los estudiantes tanto de doctorado como de másteres y el proceso de selección y evaluación de los aprendizajes previos a los estudios de doctorado. En su caso, acordar la creación de una subcomisión de acceso a doctorado que asuma estas funciones (en el caso del máster que nos ocupa se trata de la Comisión del Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud).
- Velar por la interrelación entre los diferentes módulos ofrecidos en el conjunto de másteres y doctorado y favorecer la coherencia de la oferta modular.
- Proponer y aprobar actividades comunes a másteres y doctorado para desarrollar competencias transversales.
- Garantizar la coordinación del profesorado de cada uno de los másteres así como su implicación en el correcto funcionamiento de la titulación.
- Velar por la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la supervisión de los aprendizajes.

- Analizar los resultados de inserción laboral de los titulados y del grado de satisfacción recibimiento.
- Otras funciones que se determine y considere oportuno.

Finalmente, y para el caso del *Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud* se contempla también la figura específica del coordinador de Máster, el cual realizará las siguientes funciones:

- Velar por la correcta implementación del Plan de estudios del máster y de la coordinación del equipo docente responsable.
- Garantizar una correcta definición de las competencias a alcanzar y su distribución entre módulos y asignaturas.
- Recoger, analizar y garantizar la necesaria coordinación de los planes docentes para garantizar que cumplan los requisitos que la FPCEE haya especificado.
- Informar y velar por el cumplimiento de los criterios de asignación de los módulos optativos.
- Verificar la publicación al inicio del curso del plan docente de cada uno de los módulos del máster.
- Establecer los criterios de admisión y selección de los estudiantes al máster, el proceso de selección y la evaluación de los aprendizajes previos.
- Establecer el itinerario a seguir por los estudiantes con un número de convalidaciones que obligue a la realización de módulos complementarios.
- Supervisar la organización de las prácticas y garantizar la coordinación de los agentes implicados (centros, profesorado, tutores).
- Comprobar que el plan docente cumple los requisitos que la FPCEE haya especificado.
- Velar por el cumplimiento de la normativa académica y orientar tanto los estudiantes como el profesorado en cuanto al caso.
- Hacer el seguimiento a lo largo de todo el periodo académico del correcto desarrollo del máster.
- Valorar el desarrollo del máster (clima, currículum, organización...) al final del periodo académico y proponer medidas de mejora para posteriores ediciones.

Para poder cumplir con las funciones anteriores el coordinador se reunirá periódicamente con el equipo docente del Máster y con los estudiantes de la cohorte en cuestión. En el caso de la organización y supervisión de las prácticas, el coordinador cuenta con el apoyo del servicio de prácticas de la FPCEE.

Por otra parte, también se contempla la figura del responsable de módulo el cual deberá favorecer el diseño, la articulación y el funcionamiento de la docencia de los diferentes bloques de contenidos del módulo. En este sentido el responsable de módulo se reunirá con los diferentes docentes implicados en dicho módulo para hacer el seguimiento de las sesiones de Máster con una regularidad mensual y en base a los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

## Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

### Movilidad

El Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud tiene prevista la movilidad en el marco de la promoción de movilidad de los estudiantes de la propia FPCEE Blanquerna, a través del vicedecanato de educación y relaciones internacionales y juntamente con el vicedecanato de Estudios de Postgrado e Investigación. tienen diseñado un protocolo que se puede adaptar perfectamente a este máster, ya que se ha averiguado las posibilidades de aprender contenidos relacionados con la psicopedagogía y las diferentes facultades de educación con las que hay convenio podrían recibir a nuestros estudiantes, asimismo nuestra Facultad también tiene bien estructurado la acogida a estudiantes y profesores provenientes de universidades foráneas, facilitándose el intercambio y el aprendizaje mutuo.

La estrategia de internacionalización general de la Facultad tiene tres objetivos fundamentales:

1. La mejora de los procesos en las relaciones internacionales de la universidad
2. El crecimiento de la internacionalización de calidad de nuestra Facultad
3. La excelencia de todos nuestros programas internacionales de grado, postgrado, doctorado y de investigación.

Los programas de internacionalización se estructuran en dos grandes bloques: Movilidad de personal docente e investigador, y Movilidad de estudiantes.

La movilidad de estudiantes se dirige a estudiantes de grado y postgrado de nuestra facultad o de las facultades extranjeras con las cuales tenemos convenios.

La Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna, de la Universidad Ramon Llull ofrece diferentes programas de movilidad para estudiantes de la facultad que deseen realizar parte de su currículum académico en una universidad extranjera, y para estudiantes de las distintas universidades con las que mantenemos convenios de intercambio, que quieran realizar parte de su currículum formativo en nuestra facultad.

Algunos de estos programas pueden disfrutar de becas ofertadas desde la UE y gestionadas por la misma facultad. De la misma manera, a los Alumni de nuestra facultad, también se les ofrece oportunidades para tener experiencias formativas y profesionales de internacionalización.

Los programas a los que hacemos referencias son, por ejemplo: Erasmus, Asociación Comenius, Programas Intensivos, Programa Leonardo, Amity, GLES, Ayudantías Comenius, América Latina y otros.

### Estudiantes de Postgrado Incoming

Los estudiantes de una universidad extranjera (UE o extracomunitaria) que estén cursando un Máster Universitario o un Programa de Doctorado y deseen realizar una estancia en nuestra Facultad, pueden hacerlo a través de diferentes Programas de Movilidad que se encuentran a su disposición. La solicitud para participar en estos programas deberá presentarse a través de la Unidad de Movilidad de Postgrado e Investigación, teniendo en cuenta los protocolos establecidos y los plazos previstos.

Los Programas establecidos son:

- Erasmus Studi



- Estudiantes Extracomunitarios
- Estancias de Investigación

### **Estudiantes de Postgrado Outgoing**

Los estudiantes de la FPCEE Blanquerna-URL que estén cursando un Máster Universitario o uno de los Programas de Doctorado del centro y necesiten realizar una estancia internacional en otra universidad o centro de investigación, pueden hacerlo a través de diferentes Programas de Movilidad que se encuentran a su disposición. La solicitud para participar en estos programas deberá hacerse a través de la Unidad de Movilidad de Postgrado e Investigación, teniendo en cuenta los protocolos establecidos y los plazos previstos.

Los Programas establecidos son:

- Programas de larga duración
- Programas de corta duración
- Programas de Cooperación
- Programas de inserción profesional
- Estancias de Investigación

El programa de movilidad aconsejado especialmente para los estudiantes del Máster en Psicopedagogía de la facultad es el de Movilidad de estudiantes **ERASMUS para realizar prácticas**

Esta acción permite a estudiantes de instituciones de educación superior realizar un período de prácticas entre 3 y 12 meses en una empresa, escuela u organización de otro país participante.

Los objetivos de la movilidad de estudiantes para realizar prácticas son:

- Ayudar a los estudiantes a adaptarse a las necesidades del extenso mercado laboral de la UE.
- Permitir que los estudiantes desarrollen competencias específicas, incluida la lingüística, y que amplíen sus conocimientos acerca de la cultura social y económica del país de acogida mientras adquieren experiencia laboral.
- Promocionar la cooperación entre las instituciones de enseñanza superior y las empresas.
- Contribuir al desarrollo de un grupo de jóvenes altamente cualificados, abiertos y con experiencia internacional como futuros profesionales.

En el Máster Universitario en Entrenamiento Deportivo, Actividad Física y Salud se prevé, a mediados del primer semestre, organizar una sesión informativa para presentar a todos los estudiantes interesados los programas de movilidad, las modalidades existentes, cuáles son los requisitos y las condiciones para poder acceder a una plaza y con qué universidades hay posibilidad de intercambio. Los estudiantes reciben un documento en el que constan las universidades y el número de plazas disponibles por estudio, así como las direcciones web de las universidades para que puedan consultarlas libremente.

Para realizar la selección de estudiantes, éstos deben realizar un examen de conocimiento de lenguas según categorización europea (A,B,C) en los siguientes idiomas: Inglés, Francés, Italiano y Alemán. La calificación de este examen y la media del expediente académico dan un baremo, que junto a una entrevista personal, son los criterios utilizados para la adjudicación de las plazas.

Las plazas se ajustarán a los ámbitos de estudios que el estudiante sigue, permitiendo que los contenidos y competencias que habrá que adquirir en la institución de destino sean comparables a la

titulación del Máster Universitario en Psicopedagogía. De esta manera podrán ser validados los estudios que realice en el extranjero cumpliendo con el perfil requerido en la universidad de origen.

La selección de los estudiantes se realiza teniendo en cuenta una igualdad de oportunidades ya sea de género, condición social o discapacidad, entre otros. En estos casos se informará a los estudiantes de las condiciones favorables que existen en algunas de las becas de ayuda financiera.

La documentación requerida y facilitada, tanto para estudiantes desplazados como de acogida queda resumida en lo que se conoce como “information package”. Esta información se puede encontrar en las webs de las universidades e institutos de educación superior, pero también son enviadas en formato papel, ya sea por correo postal o por fax.

El Paquete Informativo contiene:

- 1- Información sobre la institución: nombre y dirección, calendario académico, órganos de gobierno, descripción general de la institución, listado de estudios, proceso de admisión, principales puntos del reglamento universitario, coordinador institucional ECTS.
- 2- Información de todas las titulaciones de la universidad, que incluye: descripción general, título que se expide, requisitos de admisión, objetivos educativos y profesionales, acceso a estudios posteriores, diagrama de la estructura de los cursos en créditos ECTS (60 al año), normas sobre evaluaciones, coordinador de estudios. También existe información sobre el programa de las materias, preferiblemente expresados en términos de resultados de aprendizaje esperados y competencias que se han de adquirir, requisitos previos, contenidos del programa, bibliografía recomendada, métodos docentes, métodos de evaluación, idioma en el que se imparte.
- 3- Información general para el estudiante: coste de la vida, alojamiento, comidas, servicios médicos, servicios para estudiantes con discapacidad, seguro médico, ayudas económicas para los estudiantes, servicios de información y orientación al estudiante, otros servicios para el estudio, programas internacionales, información prácticas para estudiantes internacionales.

#### **Acuerdos y Convenios para intercambio de estudiantes:**

En el curso 2013-14 la Facultad tiene firmados los siguientes convenios bilateral Erasmus en el ámbito de la educación que permiten la movilidad de estudiantes a nivel europeo:

- Alemania, Schwäbisch Gmünd: Paedagogische Hochschule Schwäbisch Gmünd
- Àustria, Viena: Pädagogische Akademie der Erzdiözese Wien
- Bèlgica, Brussel·les: Université Libre de Bruxelles
- Bèlgica, Brussel·les: I.E.S Parnasse – Deux Alice
- Bèlgica, Ghent: Artevelde Hogeschool
- Bèlgica, Namur: Haute École de Namur
- Dinamarca, Copenhague: University College Copenhagen
- Dinamarca, Haderslev: CVU Sonderjylland
- Finlandia, Oulu: University of Oulu

- Holanda, Haarlem: Inholland University Hogeschool
- Itàlia, Pàdova: Università degli studi di Padova
- Itàlia, Gènova: Università degli Studi di Genova
- Itàlia, Milà: Università Cattolica del Sacro Cuore
- Itàlia, Roma: Università degli Studi di Roma Tre
- Noruega, Stavanger: Oslo University College
- Portugal, Santarem: Escola Superior de Educaçao de Santarém
- Regne Unit, Kingston: Kingston University
- Suècia, Örebro:
- Suïssa, Lausana: Haute Ecole Pédagogique Vaud

### **Convocatorias y/o programas de ayudas a la movilidad:**

La facultad participa e informa de diversas posibilidades para conseguir ayudas financieras que faciliten las movilidades de los estudiantes. Para ello está continuamente actualizando las convocatorias, ya sean del ámbito público como privado. Así, a nuestros estudiantes se les puede ofrecer los siguientes programas a los que se pueden acoger según los criterios y requisitos de selección de cada una de las convocatorias:

- Beca de la Unión Europea para programas Sócrates-Erasmus, Comenius, Programas intensivos y otros programas de corta duración contemplados en las convocatorias de la UE. También considera las becas Leonardo, ya en el ámbito laboral, una vez acabados los estudios de grado.
- Becas de movilidad para estudiantes de máster y doctorado en modalidad FPI y FPU
- Becas propias del MEC
- Beca Agaur de la Generalitat de Catalunya, la cual contempla diferentes modalidades. Una modalidad para estudios con reconocimiento académico en Europa a modo de complemento de la beca de la UE, y otra modalidad para estudiantes que marchan fuera de la Comunidad Europea.
- Ayuda de la Universitat Ramon Llull, para aquellos estudiantes que habiendo solicitado la Beca Aguar, no se les haya concedido.
- Fondos complementarios del Ministerio de Educación y Ciencia
- Ayudas concedidas por la Cátedra UNESCO en programas de cooperación
- Becas Bancaja
- Becas de la AECI
- Ayudas concedidas por la Casa de Asia
- Becas Universia.Fernando Alonso
- Becas Fulbright
- Taiwán Scholarship 2008 Spain
- Programas Transfronteras

### **Validación de asignaturas y calificaciones de tipo internacional**

En el caso de los programas de post-grado, y a partir de la aparición de los másteres universitarios, es cuando se han comenzado a validar asignaturas y a calificarlas, ya que la UE, dentro del programa

Long-Life-Learning, contempla la participación de estudiantes de post-grado en sus dos modalidades: intercambio Erasmus- asignaturas e intercambio Erasmus-prácticas.

El estudiante que va con un programa de intercambio promovido por el vicedecanato de RRII puede validar las asignaturas cursadas en el extranjero previo acuerdo con el vicedecanato de RRII y/o el coordinador de estudios, valorando tanto los contenidos como las competencias adquiridas, así como la carga en ECTS.

Validar una asignatura significa que el vicedecano de RRI o el vicedecano académico, pondrán la en el acta de las asignaturas matriculadas en la facultad, las notas obtenidas en las asignaturas cursadas en el extranjero y que llegan a través de un certificado oficial de la institución de destino. El certificado de notas ha de especificar el nombre de las asignaturas cursadas, el número de créditos cursados o de horas lectivas, y las calificaciones obtenidas. En caso de que el certificado de notas de la universidad de destino llegue después de la fecha de firma de actas, se intentará modificar el acta, pero si no fuera posible, se pondrá la nota en la convocatoria de Septiembre. Sin el certificado de notas de la institución de destino, no se podrá validar ninguna asignatura. Los certificados de notas de la universidad de destino se depositarán en la Secretaría Académica.

Los créditos superados en el extranjero sólo podrán ser validados por créditos matriculados en la facultad durante el curso en el que el estudiante ha participado en el programa de intercambio. Si la estancia ha sido de tres meses, se le validarán 20 ECTS, si la estancia ha sido de medio curso, se le validarán 30 ECTS.

En el caso de estudiantes extranjeros acogidos en la facultad, después de haber terminado de cursar las asignaturas y haber sido evaluados, los profesores correspondientes a cada materia que hayan cursado ponen la calificación en acta. Entonces el secretario académico firma un certificado en el que especifica las materias cursadas, las cargas en créditos ECTS y las correspondientes calificaciones obtenidas. Este certificado es enviado directamente a la institución que ha enviado a su estudiante.